

**ORDEN de 4 de febrero de 1963 por la que se dispone la convocatoria de los Concursos Nacionales de Pintura, Escultura, Grabado, Literatura, Música, Arquitectura y Fotografía del año actual.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que se convoquen los Concursos Nacionales de Pintura, Escultura, Grabado, Literatura, Música, Arquitectura y Fotografía del año actual, cuyos temas y recompensas serán los siguientes:

Pintura. a) Tema libre: un premio de 30.000 pesetas; b) Tema libre: un premio de 12.000 pesetas.

Escultura. Tema libre: Un premio de 30.000 pesetas.

Grabado. Tema libre: un premio de 10.000 pesetas.

Literatura. Tema: un artículo sobre crítica de arte publicado en la prensa española del 1 de enero al 1 de septiembre de 1963; un premio de 10.000 pesetas.

Música. Tema libre: un premio de 14.000 pesetas.

Arquitectura. Tema, arquitectura religiosa: un premio de 25.000 pesetas.

Fotografía. Tema libre: un premio de 15.000 pesetas, instituido por el Grupo Nacional de la Producción Fotográfica del Sindicato Vertical de Industrias Químicas.

2.º Que por esa Dirección General se proceda a la publicación del oportuno anuncio-convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos secundarios de Santa Eulalia de Logrosa (La Coruña)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos secundarios de Santa Eulalia de Logrosa (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a quinientas sesenta mil seiscientos sesenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos (570.668,50 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 15 de marzo de 1963, a las trece (13) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de once mil cuatrocientas trece pesetas con treinta y siete céntimos (11.413,37 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 11 de marzo de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibo y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo

las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de febrero de 1963.—El Director, Ramón Beneyto, 808.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior por la que se anuncia convocatoria del cupo global número 31 (manufacturas diversas de metales no férricos).**

En uso de la facultad atribuida por el apartado cuarto de la Orden de fecha 5 de agosto de 1959,

Esta Dirección General ha resuelto abrir el cupo global número 31 (manufacturas diversas de metales no férricos). Partidas arancelarias:

74.17; 74.18; 74.19  
76.15; 76.16

El cupo se abre por cantidad no inferior a 100.000 dólares (cien mil dólares).

Las peticiones se formularán en los impresos reglamentarios titulados «Solicitud de importación para mercancías globalizadas», que se facilitarán en el Registro General de este Ministerio y en los de sus Delegaciones Regionales.

Las solicitudes de importación habrán de recibirse en los citados Registros hasta el día 20 de marzo de 1963, inclusive.

En cada solicitud deberán figurar únicamente mercancías incluidas en una sola de las P. A. indicadas anteriormente.

Los representantes deberán adjuntar fotocopia del documento que les acredite como tales.

Los usuarios directos especificarán las necesidades anuales de consumo, señalando el uso concreto a que van destinados los productos a importar.

En la especificación que se acompaña a la solicitud se indicará detalladamente la mercancía a importar y la P. A. exacta que le corresponda.

Será motivo de denegación la omisión o falta de claridad en la cumplimentación de los enunciados de los impresos de solicitud, especialmente los relativos a «Justificación de la necesidad de esta importación» y «Datos relativos a la entidad solicitante».

Madrid, 20 de febrero de 1963.—El Director general, Ignacio Bernar Castellanos.

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 19 de febrero de 1963:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador — Pesetas	Vendedor — Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,801	59,981
1 Dólar canadiense .....	55,469	55,635
1 Franco francés nuevo .....	12,203	12,239
1 Libra esterlina .....	167,628	168,132
1 Franco suizo .....	13,832	13,873
100 Francos belgas .....	120,028	120,389

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Marco alemán .....	14,941	14,985
100 Liras italianas .....	9,628	9,656
1 Florin holandés .....	16,605	16,654
1 Corona sueca .....	11,536	11,570
1 Corona danesa .....	8,656	8,682
1 Corona noruega .....	8,369	8,394
1 Marco finlandés .....	18,579	18,634
100 Chelines austriacos .....	231,493	232,189
100 Escudos portugueses .....	209,012	209,641

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras referente a la subasta para la construcción de una red de tierra para mástil radiante, de 235 metros, a instalar en la zona Nordeste, por 474.784,07 pesetas.*

Por el presente se pone en conocimiento que el diámetro de la varilla de cobre de dicha red es de cuatro milímetros. Asimismo queda ampliado el plazo de presentación de ofertas, el cual finalizará el día 5 de marzo próximo, a las trece horas.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

*RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras referente a la subasta para la realización del proyecto de red de tierra para mástil radiante de 252 metros, con destino a la emisora de Sevilla, por un importe de 493.927,67 pesetas.*

Por el presente se pone en conocimiento que el diámetro de la varilla de cobre de dicha red es de cuatro milímetros. Asimismo queda ampliado el plazo de presentación de ofertas, el cual finalizará el día 11 de marzo próximo, a las trece horas.

Madrid, 19 de febrero de 1963.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Hontalbilla (Segovia) por la que se anuncia tercera subasta, urgente, de resinas.*

Desiertas, por falta de licitadores, la primera y segunda subastas de resinación del monte número 39 de estos propios, se anuncia una tercera, bajo el precio de tasación de 506.013,78 pesetas y precio índice de 632.517,22 pesetas, para el día 1 de marzo de 1963, a las doce horas, siendo la fianza a constituir para optar a la subasta, de 15.180,41 pesetas, sirviendo todos los demás datos consignados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19 de fecha 22 de enero último.

Hontalbilla, 12 de febrero de 1963.—El Alcalde, Adrián Sainz 319.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) referente al concurso para la contratación del suministro de tubería de fibrocemento y Tes de fundición, así como para la colocación y prueba de tales materiales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 18, de fecha 11 del corriente, se inserta anuncio de este Ayuntamiento sobre concurso para la contratación del sumi-

nistro de tubería de fibrocemento y Tes de fundición, así como para la colocación y prueba de tales materiales, siendo el precio tipo el de dos millones catorce mil doscientas noventa y una pesetas con cuarenta y cinco céntimos (2.014.291,45 pesetas).

Garantía provisional: 40.285 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de cumplimiento: Cinco meses, a contar desde la formalización del contrato.

La presentación de proposiciones será en plazo reducido de diez días hábiles (permitido por el artículo 19 del Reglamento de Contratación) a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Consistorial de Rentería, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes de este concurso, donde podrán ser examinados.

Se hace constar que existe crédito suficiente para los pagos que se hayan de seguir como consecuencia de las obras mencionadas.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número ....., de fecha ....., relativo a concurso de suministro de materiales y colocación de los mismos, se comprometo a tomar a su cargo tales obligaciones en el precio de ..... pesetas (en letra), sometiendo en todo a los pliegos de condiciones de este concurso y legislación correspondiente.

(Fecha y firma del licitador.)

Rentería, 13 de febrero de 1963.—El Alcalde, Luis Echeverría, 846.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) referente a subasta para la contratación de las obras de captación y conducción de aguas desde Karrika-errecu a Rentería.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 18, de fecha 11 del corriente, se inserta anuncio de este Ayuntamiento sobre subasta pública para la contratación de las obras de captación y conducción de aguas desde Karrika-errecu a Rentería, en el precio tipo de un millón ciento cincuenta y cinco mil doscientas treinta y siete pesetas con diecinueve céntimos (1.155.237,19 pesetas).

Garantía provisional: 23.104 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Cinco meses, a contar desde la formalización del contrato.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles (plazo reducido permitido por el artículo 19 del Reglamento de Contratación) a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos, en la Consistorial de Rentería, a las trece horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto donde podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta subasta.

Se hace constar que existe crédito suficiente para los pagos que se hayan de seguir como consecuencia de las obras mencionadas.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número ....., de fecha ....., relativo a subasta para las obras de captación y conducción de aguas desde Karrika-errecu a Rentería, se comprometo a tomar éstas a su cargo por el precio de ..... pesetas (en letra), sometiendo en todo a los pliegos de condiciones y legislación correspondiente.

(Fecha y firma del licitador.)

Rentería, 13 de febrero de 1963.—El Alcalde, Luis Echeverría, 845.